

BALANCE DE APERTURA

Periodo: Del 28/06/2016 al 31/12/2018

NIT: 103818618

Nombre de la Organización Política:

Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP)

(Cifras Expresadas en Quetzales)

<u>Descripcion de las cuentas</u>	<u>Sub Total</u>	<u>Total</u>
1. ACTIVO		
1.2. Activo No Corriente		
1.2.2. Activos Intangibles		
1.2.2.201 Gastos de Organización	Q 54,320.00	
1.2.2.202 (-) Amortización Acumulada de Gastos de Organización	Q -	Q 54,320.00
TOTAL ACTIVO		Q 54,320.00
3. PATRIMONIO		
3.1 Patrimonio		
3.1.1. Patrimonio Partidario		Q 54,320.00
TOTAL PASIVO		Q 54,320.00

Lugar y Fecha: Guatemala, 6 de marzo del 2019.

Certificado por:

Rony Iván Ayala Dardon
Rony Iván Ayala Dardon
Secretario General



Certificado por:

Neftalí Matías López Miranda
Neftalí Matías López Miranda
Secretario de Finanzas

Revisado por:

Basilio Sánchez Triles
Basilio Sánchez Triles
Responsable del Órgano de
Fiscalización Financiera

Autorizado por:

Cirilo Pérez Ordoñez
Cirilo Pérez Ordoñez
Secretario General
Representante Legal

Eduardo Delgado Monzón
Eduardo Delgado Monzón
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 6086

Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
08 MAR 2019

Hora 08:01

Firma *[Signature]*

Nombre 3 folios

LIC. EDUARDO DELGADO MONZON
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 6.086

DICTAMEN DE AUDITOR INDEPENDIENTE

Retalhuleu, 07 de Marzo 2,019.

Señor: Representante Legal
Movimiento para la Liberación de Los Pueblos (MLP).

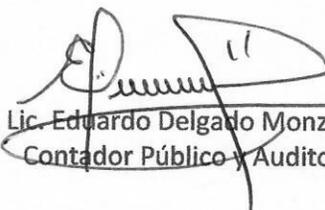
Hemos examinado el Balance General de apertura adjunto al 31 de diciembre del año 2,018 de la Organización Política **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS (MLP)** con base a normas aplicables.

La Administración de la Organización es responsable de la preparación y presentación del Balance General de Apertura aplicando la normativa correspondiente. Nuestra responsabilidad consiste únicamente en expresar una opinión, basado en nuestro examen.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera. Estas Normas requieren realizar el examen con el objeto de obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores y falsedades importantes. Una Auditoría incluye el examen basado en pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros, evaluación de las Normas Internacionales de Información Financiera y de las estimaciones realizadas, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

El examen incluyó la evaluación de la normativa aplicable, la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas y la presentación del Balance General de Apertura, por lo que consideramos que el mismo provee una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, El Balance General de apertura; presenta razonablemente en todos los aspectos significativos importantes, la imagen fiel de la situación financiera al 31 de Diciembre del año 2,018 de la Organización Política **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE LOS PUEBLOS (MLP)**.


Lic. Eduardo Delgado Monzón
Contador Público y Auditor

